

INFORMACIÓN SOBRE LA VIRUELA DEL MONO O “MONKEYPOX”



¿Qué es la viruela del mono?

Es una **infección causada por un virus** de la familia de la viruela, poco frecuente, y endémica en algunos países de África occidental y central. Desde mayo de 2022 está en curso un brote de **viruela del mono (monkeypox, MPX)** en España y otros países. Produce síntomas similares a los vistos en el pasado en pacientes con viruela. Clínicamente es menos grave.



¿Cuáles son sus síntomas?

Fiebre, dolor de cabeza, cansancio, dolor muscular, ganglios inflamados, erupción y lesiones en la piel. Las lesiones en la piel son de distinto tipo y van evolucionando. Son lesiones abultadas que pasan a vesículas y a costras. Aparecen en cualquier parte del cuerpo. Se suele afectar la zona genital, anal, perianal y la boca.

¿Cómo se transmite?



Esta enfermedad **se contrae por contacto físico estrecho** con alguien que tiene síntomas, lo cual incluye tocarse y estar cara a cara. De manera similar a la viruela, la transmisión de la viruela del mono de persona a persona se ha descrito clásicamente como a través de gotas respiratorias grandes durante el contacto cara a cara directo y prolongado.



Se propaga por contacto cercano piel con piel durante las **relaciones sexuales**, lo que incluye besos, contacto, sexo oral y sexo con penetración, con alguien que tiene síntomas. También es posible la transmisión en mujeres embarazadas, a través de la placenta al feto.



El exantema (erupción cutánea), los líquidos corporales (como **secreciones, pus o sangre de lesiones cutáneas**) y **las costras son particularmente infecciosos**. También es posible que las personas contraigan el virus de la viruela del mono de animales infectados, ya sea al ser arañados o mordidos por el animal o al preparar o comer carne o usar productos de un animal infectado. Las **úlceras, lesiones o llagas en la boca** también pueden ser infecciosas, lo que significa que el virus puede propagarse a través de la saliva.



Es **menos frecuente** la transmisión a través de las **prendas de vestir, la ropa de cama, las toallas u objetos como cubiertos y platos** que han sido contaminados con el virus por el contacto con una persona infectada.

¿Qué hacer si se tienen síntomas compatibles con la enfermedad?



Si se tienen síntomas, **acudir a un servicio de urgencias hospitalarias para que valoren el caso y recojan las muestras necesarias para el diagnóstico**. Además:

- **Permanecer en casa**, en habitación individual (si fuera posible).
- **Disminuir las interacciones sociales** y **evitar las relaciones sexuales**.
- Si coincide con otras personas en casa o es necesario salir (para ir al médico por ejemplo), **taparse las lesiones y llevar siempre mascarilla**.
- Se recomienda **que los convivientes utilicen mascarilla** cuando necesiten estar juntos.
- **No compartir platos, cubiertos, ropa de cama, ropa, etc.**, que podrá lavarse en lavadora en ciclo caliente de 60º y detergente habitual.
- **Limpiar y desinfectar todas las superficies contaminadas** con hipoclorito sódico (lejía) de uso doméstico a una concentración del 0,1% (si se utiliza lejía doméstica, la dilución sería 1:50 pues, normalmente, está a una concentración inicial del 5%).
- **Lavarse las manos regularmente con agua y jabón** o frotárselas **con gel hidroalcohólico**.

Más Información



Recuerda: Confirmado el diagnóstico por tu médico, debes permanecer en aislamiento en el domicilio hasta que todas las lesiones estén en fase de costra, secas, sin contener líquido que pueda transmitir el virus. Fuentes: [Ministerio Sanidad](#), [OMS](#), [Comunidad de Madrid](#)

Plan General de Actividades Preventivas 2022

